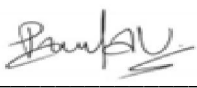
	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS</b>	<b>PÁGINA 1 DE 1</b>
	<b>PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>CÓDIGO: GC-FO-10</b>
	<b>SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>

Clasificación de la Información: Pública  Reservada  Clasificada

Fecha de aprobación: 11/12/2023

<b>SOLICITANTE:</b> Paula Andrea Villa Vélez
<b>OBJETO:</b> Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para dar respuesta a los requerimientos judiciales y administrativos que se requieran al interior de la Dirección Jurídica de Restitución y apoyar jurídicamente las acciones para el diseño e implementación de Trabajos, Obras y Actividades con Contenido Reparador-Restaurador (TOAR) y la Jurisdicción Especial Para la Paz- JEP.
<b>PRESENTACIÓN DE SOLICITUD:</b> <p>Que una vez desarrollados los estudios previos y analizadas las condiciones del servicio que se pretende satisfacer y estudiado el perfil que demanda el mismo, la <b>DIRECCIÓN JURÍDICA DE RESTITUCIÓN</b> considera que <b>HELBERT SAIR LEONARDO DALMAR GIRALDO ACEVEDO</b> identificado con <b>cédula de ciudadanía No 71.118.515</b> es idónea para garantizar los fines pertinentes de la contratación y el cumplimiento de los cometidos de LA UAEGRTD ya que cumple con los requisitos generales, académicos y experiencia requeridos y por lo tanto recomienda su contratación.</p>
<b>DOCUMENTOS ADJUNTOS:</b> <p>Como soporte de lo anterior, se remite con la presenta solicitud los documentos descritos en el formato <i>GC-FO-40 LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN.</i></p>
<b>NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE:</b>   <hr/> <b>Nombre:</b> <b>Cargo: PAULA ANDREA VILLA VÉLEZ</b> <b>DIRECTORA JURÍDICA DE RESTITUCIÓN</b>